

:: [portada](#) :: [México](#) ::

31-08-2018

## Los riesgos del turismo en gran escala en Cabo del Este

Tulio Ortiz Uribe

Rebelión

De aprobarse proyectos turísticos a gran escala para la región de Cabo del Este, en tan solo 13 años habría serias consecuencias sociales, ambientales y económicas, de las cuales no tienen conciencia las autoridades locales y federales.



Sería tan grave la situación, que se prevé una población de 120 mil habitantes en el 2030 y de 263 mil 900 en el 2040, en La Rivera, Los Barriles, Buenavista, El Campamento, Santa Cruz y Santiago, con los consiguientes &quot;complejos procesos socioeconómicos, políticos, culturales y ambientales causados por el incremento poblacional en la región&quot;;

Un estudio realizado por la empresa GeoAdaptive a pedido del Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos, advierte que si bien el turismo es un vehículo de crecimiento económico y desarrollo social, aquellos de gran escala pueden tener &quot;impactos indirectos sobre la estructura social, la dinámica demográfica, los impulsores/motores económicos y el entorno natural de una región&quot;; como lo es, entre otros, &quot;la afluencia de trabajadores medianamente y poco cualificados, atraídos por la especulación de empleo en el ramo turístico. Este rápido aumento de la población local conduce a un crecimiento no planificado e informal en las zonas circundantes, incapaces de soportar o satisfacer las necesidades de los nuevos residentes debido a la falta de infraestructura y servicios municipales&quot;;

El estudio de GeoAdaptive, titulado &quot;Evaluación rápida de los impactos indirectos a causa de los desarrollos de gran escala en la región de Cabo del Este&quot;;, concede que por sí mismo el desarrollo turístico no es una influencia indeseable, ya que puede ayudar a estabilizar la economía local y proveer empleo estable a las comunidades circundantes, &quot;Sin embargo los mega desarrollos turísticos pueden provocar efectos negativos sobre la región y tener consecuencias



involuntarias (como el desarrollo no planificado) al no considerar las condiciones económicas y sociales actuales como la disponibilidad de infraestructura básica. El crecimiento rápido e inesperado puede conducir a niveles de pobreza y altos niveles de marginalización debido a la ausencia de planificación y de acceso a servicios básicos.

Por ejemplo, con más de 260 mil habitantes se necesitarían 14 mil 955 hectáreas de suelo urbanizable. Este aumento en la demanda de suelo, dice el documento, tiene un efecto directo sobre los ecosistemas terrestres al comenzar a expandirse la huella urbana sobre zonas con coberturas más frágiles tales como áreas de recarga del acuífero, zonas de alta biodiversidad y terrenos agrícolas;

Por tanto, advierte, "el régimen hidráulico puede ser modificado por el aumento de las superficies impermeables", como el pavimento y el asfalto. Además, la demanda del líquido y "teniendo en cuenta el almacenamiento estimado del acuífero de Santiago (aproximadamente 283 Mm<sup>3</sup>) (CONAGUA, 2009), este recurso podría estar totalmente agotado dentro de los próximos 15 a 21 años, al atender el aumento poblacional regional". Pero no sólo eso, al reducirse la capa freática, habrá un aceleramiento del proceso de salinización de las aguas subterráneas a lo largo de la costa, "reduciendo aún más la disponibilidad de agua potable, o requiriendo infraestructura costosa para evitar una intrusión mayor de agua salada en los acuíferos";

Pero habría también otros impactos aún más costosos tales como los servicios médicos y educativos. La extensión de estos servicios está basada en la identificación del número de centros médicos y centros educativos requeridos para atender el incremento poblacional regional.

Así por ejemplo, dar servicios de salud para los nuevos residentes tendría un impacto significativo en la región, en donde actualmente sólo hay dos Centros de Salud Urbanos y menos de 10 Unidades de Medicina Familiar en Cabo del Este. Por tanto, en un escenario de una población de 120 mil habitantes el costo de construir dos hospitales generales del Instituto Mexicano del Seguro Social con 144 camas; dos unidades de medicina familiar del ISSSTE con 4 consultorios; una clínica hospital de 10 camas del ISSTE; un centro de salud urbano del la SSA con seis consultorios y hospital, sería de 561 millones 821 mil pesos.

Adicionalmente, agrega el estudio, se debe mencionar que los cálculos sólo representan el costo de la infraestructura y no el costo de operación o mantenimiento de los centros de salud.

En cuanto a los servicios educativos, en un escenario de una población en el 2040 de 263,909 habitantes, se estima que habría una población estudiantil de 84 mil 451 alumnos, de jardín de niños a preparatoria general, en donde el costo de la infraestructura sería de alrededor de 803 millones 670 mil 962 pesos.

Los analistas hacen hincapié en que el número de instalaciones educativas adicionales sólo



representa la cobertura adicional requerida; no representa la carencia actual del servicio para la población existente ni para los estudiantes que asisten a escuelas privadas. "La estimación de costos considera solo el costo físico del plantel, no el costo de operación o mantenimiento"

## Residuos sólidos

Otro de los riesgos inherentes a un cambio no planificado en Cabo del Este son los desechos que se producirán con un aumento significativo de la población. "Al experimentar un incremento poblacional en la región, enfatizan los analistas, también se verá un incremento en la generación de residuos sólidos. El promedio de generación de desechos es de 1.13 kg por habitante por día, de acuerdo al PDU Municipal de Los Cabos. Al calcular la cantidad de desechos adicionales para el año 2040, las cifras representan un incremento de 398 toneladas por día bajo un escenario alto; 373 toneladas/día en un escenario medio y 298 toneladas/día para el escenario bajo.

"El factor adicional que se debe tomar en consideración al estudiar estos incrementos es el lugar de disposición final de los residuos. Actualmente Cabo del Este no tiene un vertedero oficial dedicado, el cual será necesario al considerar cualquiera de los escenarios de crecimiento poblacional. La ubicación del mismo será de suma importancia para evitar la contaminación de suelo y del agua (acuífero y marino) y causar problemas secundarios de la salud y degradación ambiental"

Se necesitará un importante apoyo de parte de las agencias federales, estatales y locales para planificar mejor estos cambios demográficos y sociales, el aumento de la demanda de viviendas, la infraestructura y los servicios como el agua potable, saneamiento y servicio eléctrico.

Es necesario, dice el documento, "una planificación proactiva que debe ser incorporada en los esfuerzos de planificación a largo plazo de la región", al tomar en cuenta los impactos indirectos producto de posibles desarrollos de gran escala.

## Demanda por el recurso hídrico

Con una población estimada de 263,909 habitantes, se espera que el uso residencial proyectado cause el mayor aumento de la demanda de agua potable. Se calcula que el consumo de agua generado por la suma de los requerimientos de agua proyectada para un nuevo desarrollo turístico y el uso de agua actual en la región, supere la recarga del acuífero por 18 a 13.3 Mm<sup>3</sup> por año. Este déficit de agua subterránea provocará el agotamiento del almacenamiento a largo plazo del acuífero, que requerirá fuentes alternativas para sostener el aumento de la tasa de uso, dice informe.



Por otro lado, habrá otros gastos por los servicios e infraestructura municipal, los cuales dependen de los datos espaciales tales como la red vial, el servicio eléctrico, el alcantarillado y el servicio de agua potable.

“La extensión de la infraestructura para la red vial se basó en la densidad actual de las vías existentes en las zonas urbanas, tomando a San José del Cabo como ejemplo regional. Como resultado se estimó un total de 1,196 km adicionales. Se asumió que el sistema de alcantarillado y agua potable seguirá la trama de la red vial, por lo cual se utiliza la misma medida (1,196 km) para la estimación de ambos sistemas”

Los analistas explican que el número total de luminarias, otro de los gastos de urbanización, (1 luminarias por cada 0.029 km), fue extrapolado utilizando la extensión de la red vial como guía y la extensión de la red de líneas de transmisión de 126 km, se alcanzó un estimado basándose en la densidad de las líneas en zonas urbanas actuales (similar al caso de la red vial).

De esta forma los costos adicionales de infraestructura (red vial, eléctrica, alcantarillado y agua potable), rondarían los 27 mil 955 millones 131 mil pesos. Una cantidad que sumada a los gastos de salud y educativos difícilmente podría ser asimilados por los tres niveles de gobierno, y que los desarrolladores turísticos ni por asomo estarían dispuestos a poner una parte.

Blog del autor: [latijeretabcs.blogspot.com](http://latijeretabcs.blogspot.com)

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.